

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el siguiente día hábil a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de enero de 2002.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Angeles Martín Vallejo.

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación (Expte. 01/05999).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 01/05999.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Suministro de un Adelgazador iónico de precisión (PIPS) con destino al Servicio de Microscopía Electrónica.

c) BOJA núm. 132, de 15.11.2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 13.000.000 de ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.12.2001.

b) Contratista: IZASA, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.980.000 ptas.

Sevilla, 11 de diciembre de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (Expte. 20/01-2002). (PD. 157/2002).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 20/01-2002. «Obras de Edificación de 9 naves industriales en manzana M-4 Polígono P.E.1-2 en Nerva (Huelva)».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.

c) Plazo de ejecución: Diez (10 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Seiscientos cuatro mil cincuenta y seis euros con treinta céntimos (604.056,30 €) (100.506.511 ptas.).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 12.081,12 euros (2.010.130 ptas.).

6. Obtención de documentación e información:

Gerencia Provincial de EPSA en Huelva.

a) Domicilio: Avda. de Alemania, 5.

b) Localidad y Código Postal: Huelva, 21002.

c) Teléfono: 959/00.47.00. Fax: 959/00.47.10.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58-2.<sup>a</sup> planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro General de EPSA.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58-2.<sup>a</sup> planta. Edificio Sponsor, 41012, Sevilla.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de EPSA en Huelva.

Domicilio: Avda. de Alemania, 5.

Localidad y Código Postal: Huelva, 21002.

Teléfono: 959/00.47.00. Fax: 959/00.47.10.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de EPSA.

Fecha: El séptimo día laboral, excluidos sábados, a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida (Grupo-Subgrupo-Categoría): C-Todos-d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 21 de enero de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra de urbanización. (Expte. núm. 21/01-2002). (PD. 156/2002).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Expte. núm. 21/01-2002. «Espacio Público viales en vuelta grande: Plaza de la Feria y Carrera del Carmen en Vélez-Rubio».
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería.
- c) Plazo de ejecución: Ocho meses (8 meses).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Quinientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y un euros con veintinueve céntimos (536.681,29 €) (89.296.252 ptas.).
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación. 10.733,63 € (1.785.925 ptas.).
6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Almería.
- a) Domicilio: Calle Jesús Durbán Remón, 2-1.<sup>a</sup> planta.
- b) Localidad y Código Postal: Almería, 04002.
- c) Teléfono: 950/00.43.01. Fax: 950/00.43.09.
7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de las Bases para la licitación.
- c) Lugares de presentación:

Registro General de EPSA.

- a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58-2.<sup>a</sup> planta.
- b) Provincia: 41012, Sevilla.
- c) Tfno.: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de EPSA en Almería.

- a) Domicilio: Calle Jesús Durbán Remón, 2-1.<sup>a</sup> planta.
- b) Provincia: 04001, Almería.
- c) Tefno.: 950/00.43.01. Fax: 950/00.43.09.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en Sevilla, Calle Cardenal Bueno Monreal, 58.

Fecha: Séptimo día laboral, excluidos sábados, a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida. Grupos-Subgrupos-categorías: G-4-c; I-5-c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 21 de enero de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican resoluciones administrativas sobre procedimientos de reintegro de subvenciones que no han podido ser notificadas a las personas interesadas por los medios y en la forma previstos en los apartados 1 y 2 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*

En aplicación de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan, que por este Instituto, en las fechas que se señalan, se adoptaron las resoluciones cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en los apdos. 1 y 2 del referido art. 59, por las causas que también se expresan:

1.º Interesada: Asociación de Mujeres Marroquíes-Arabes «Asmmar» (CIF: G-18508234), cuyo último domicilio conocido fue el núm. 13, 3.º-I, de C/ Navas, 18009, Granada.  
Fecha de la Resolución: 13 de junio de 2001.  
Contenido:

- Se declara el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió a dicha asociación con fecha 9 de diciembre de 1999, por un importe de 100.000 ptas. (601,01€).

- Se requiere el reintegro de dicha cantidad incrementada con los intereses de demora correspondientes, lo que supone un importe total de 635,28€ (105.701 ptas.).

- Se advierte que, en caso de que no se lleve a cabo el reintegro en la forma y plazo que en la Resolución se expre-

san, se iniciará el oportuno procedimiento de recaudación en vía de apremio.

Causa de devolución de la notificación: «Notificación caducada en lista de cartería».

2.º Interesada: Asociación de Mujeres «Matus Cali» (CIF: G-18324350), cuyo último domicilio conocido fue el núm. 7, de C/ Florida, 18320, Santa Fé (GRANADA).

Fecha de la Resolución: 13 de junio de 2001.

Contenido:

- Se declara el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió a dicha asociación con fecha 9 de diciembre de 1999, por un importe de 100.000 ptas. (601,01€).

- Se requiere el reintegro de dicha cantidad incrementada con los intereses de demora correspondientes, lo que supone un importe total de 635,28€ (105.701 ptas.).

- Se advierte que, en caso de que no se lleve a cabo el reintegro en la forma y plazo que en la Resolución se expresan, se iniciará el oportuno procedimiento de recaudación en vía de apremio.

Causa de devolución de la notificación: «Notificación caducada por ausencia».

3.º Interesada: Asociación de Mujeres Fuente-Cerezo (CIF: G-23405368), cuyo último domicilio conocido fue C/ Cortijo Villarejo (Hoya del Salobral), buzón 8, 23690, Frailes (Jaen).

Fecha de la Resolución: 13 de junio de 2001.

Contenido:

- Se declara el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió a dicha asociación con fecha 9 de diciembre de 1999, por un importe de 100.000 ptas. (601,01€).